
	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

Tabla de contenido



1.	TÍTULO DEL INFORME	2
2.	UNIDAD DEL SEGUIMIENTO	2
3.	AUDITORES.....	2
4.	OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	2
5.	ALCANCE.....	2
6.	METODOLOGÍA.....	2
7.	DESARROLLO	3
7.1.	Estado Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC.....	3
a.	Iniciativas para Fortalecer el Proceso Participativo.....	4
b.	Ejecución de las acciones formuladas en el PAAC.....	5
7.2.	Estado Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC.....	7
8.	CONCLUSIONES.....	8
9.	RECOMENDACIONES.....	8

Índice de tablas

Tabla 1.	Resumen de ejecución primer cuatrimestre PAAC.....	3
Tabla 2.	Estado acciones PAAC - General	6
Tabla 3.	Seguimiento MRC, vigencia 2022	7
Tabla 4.	Estado acciones por área - MRC.....	7

Índice de gráficos

Gráfico 1.	% ejecución de acciones – PAAC.....	5
Gráfico 2.	Estado general de las acciones del PAAC.....	6

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

1. TÍTULO DEL INFORME

Primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC de la vigencia 2022.

2. UNIDAD DEL SEGUIMIENTO

Procesos con acciones formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción para el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.

3. AUDITORES

Equipo Oficina de Control Interno: Mónica Alejandra Virgüéz Romero, Henry Guillermo Beltrán Martínez, Diana del Pilar Romero Varila y Jizeth Hael González Ramírez.

4. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Presentar los resultados de la evaluación de los avances de ejecución y cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC por los responsables de los diferentes procesos de Capital, para la vigencia 2022.

5. ALCANCE



Comprende la evaluación y análisis de la ejecución y cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC, identificadas en la versión 1 [30 de enero de 2022] publicados en el botón de transparencia de Capital, Sistema de información pública.

6. METODOLOGÍA

Siguiendo la metodología de la guía "*Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión 2*" de 2015, adoptada mediante Decreto 124 de 2016, así como los lineamientos de la Circular 101 de 2020 en materia de gestión de iniciativas de participación para la formulación del presente plan y teniendo en cuenta la publicación realizada en el botón de transparencia de la página web de Capital. Se adelantó el seguimiento a 84 actividades formuladas [individuales y compartidas], las cuales hacen parte de la estructuración de la estrategia anticorrupción de la siguiente manera:

- **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC**, con 42 acciones formuladas para los siete (7) componentes de la versión 1, evaluadas así:
 - ✓ (1) acción del componente de racionalización de trámites.
 - ✓ (36) acciones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC
 - ✓ (5) acciones correspondientes al "Plan de Gestión de Integridad", de conformidad con lo establecido en la Circular 002 de 2018 "*Recomendaciones para la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC*" de 2018 emitida por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y del Decreto Distrital 118 de 2018 "*Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC*"
- **Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC**, versión 1, con 21 acciones de control formuladas por los líderes de proceso.

Para el presente seguimiento se dio continuidad al manejo de la herramienta de reporte de la Oficina de Control Interno [carpetas compartidas en Google Drive por área, haciendo uso de la matriz de relación de avances y soportes, así como de las carpetas identificadas por código de la acción] desde el 1 de abril hasta el 9 de mayo de 2022. De manera posterior, se realizó la evaluación y análisis de los avances reportados por cada responsable, teniendo en cuenta los soportes recolectados de las diferentes acciones.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

7. DESARROLLO

7.1. Estado Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC

Teniendo en cuenta que el seguimiento a la estrategia anticorrupción se realiza en periodos cuatrimestrales de conformidad con lo establecido en las herramientas de construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y conforme a lo programado en el Plan Anual de Auditoría establecido para la vigencia 2022, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; para el primer seguimiento adelantado con fecha de corte 30 de abril de 2022, el plan alcanzó un avance de 38% lo que obedece a la ejecución de las actividades por parte de los responsables y del reporte de evidencias.

A continuación, se presenta el resumen del cumplimiento del plan consolidado para el presente cuatrimestre por componentes y subcomponentes:

Tabla 1. Resumen de ejecución primer cuatrimestre PAAC

Primer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2022
Porcentaje de avance por componentes vigencia 2022

No.	Componente	Subcomponentes	Acciones por Subcomponente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminadas"	Acciones "Incumplidas"	% de Avance por subcomponente	% de Avance por componente
1	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapas de Riesgos de Corrupción.	Subcomponente/ Proceso 1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	2	2	0	2	0	0	33,3%	66,7%
		Subcomponente/ Proceso 2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción	1	1	0	0	1	0	100,0%	
		Subcomponente/ Proceso 3. Consulta y divulgación	3	3	0	1	1	1	66,7%	
		Subcomponente/ Proceso 4. Monitoreo o Revisión	1	0	0	0	0	0	No Aplica	
		Subcomponente/ Proceso 5. Seguimiento	1	0	0	0	0	0	No Aplica	
2	Racionalización de trámites	Permiso de retransmisión de la señal	1	1	0	1	0	0	50,0%	50,0%
3	Rendición de Cuentas	Subcomponente/ Proceso 1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible	4	4	0	2	2	0	75,0%	25,0%
		Subcomponente/ Proceso 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3	1	1	0	0	0	0,0%	
		Subcomponente/ Proceso 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	2	1	1	0	0	0	0,0%	
		Subcomponente/ Proceso 4. Evaluación y	2	0	0	0	0	0	No Aplica	



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

**Primer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2022
Porcentaje de avance por componentes vigencia 2022**

No.	Componente	Subcomponentes	Acciones por Subcomponente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminadas"	Acciones "Incumplidas"	% de Avance por subcomponente	% de Avance por componente
		retroalimentación a la gestión Institucional								
4	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.	Subcomponente/ Proceso 1. Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	3	3	1	2	0	0	19,2%	27,7%
		Subcomponente/ Proceso 2. Fortalecimiento de los canales de atención	1	1	0	1	0	0	16,7%	
		Subcomponente/ Proceso 3. Talento Humano	3	3	1	2	0	0	33,3%	
		Subcomponente/ Proceso 4. Normativo y Procedimental	3	3	1	2	0	0	19,2%	
		Subcomponente/ 5. Relacionamiento con el ciudadano	3	2	0	2	0	0	50,0%	
5	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	Subcomponente/ 1. Lineamientos de transparencia activa	7	6	0	6	0	0	30,8%	21,7%
		Subcomponente/ 2. Lineamientos de transparencia pasiva	1	1	0	1	0	0	20,5%	
		Subcomponente/ 3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la información	1	1	0	1	0	0	30,0%	
		Subcomponente/ 4. Criterio diferencial de accesibilidad	1	1	1	0	0	0	0,0%	
		Subcomponente/ 5. Monitoreo de acceso a la información Pública	1	1	0	1	0	0	27,3%	
6	Integridad	Subcomponente/ 1. Integridad	5	5	4	1	0	0	25,0%	25,0%
7	Iniciativas Adicionales	Subcomponente/ 1. Iniciativas Adicionales	2	2	0	2	0	0	50,0%	50,0%
TOTAL			51	42	10	27	4	1		38,0%

a. Iniciativas para Fortalecer el Proceso Participativo

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 101 de 2020 "Lineamientos metodológicos para la implementación de iniciativas dirigidas a fortalecer la participación ciudadana en la construcción de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", Capital adelantó la publicación del análisis de las iniciativas de participación en el enlace: [https://www.canalcapital.gov.co/sites/default/files/politicas-lineamientos-manuales/Anexo-analisis-de-](https://www.canalcapital.gov.co/sites/default/files/politicas-lineamientos-manuales/Anexo-analisis-de-iniciativas-de-)

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

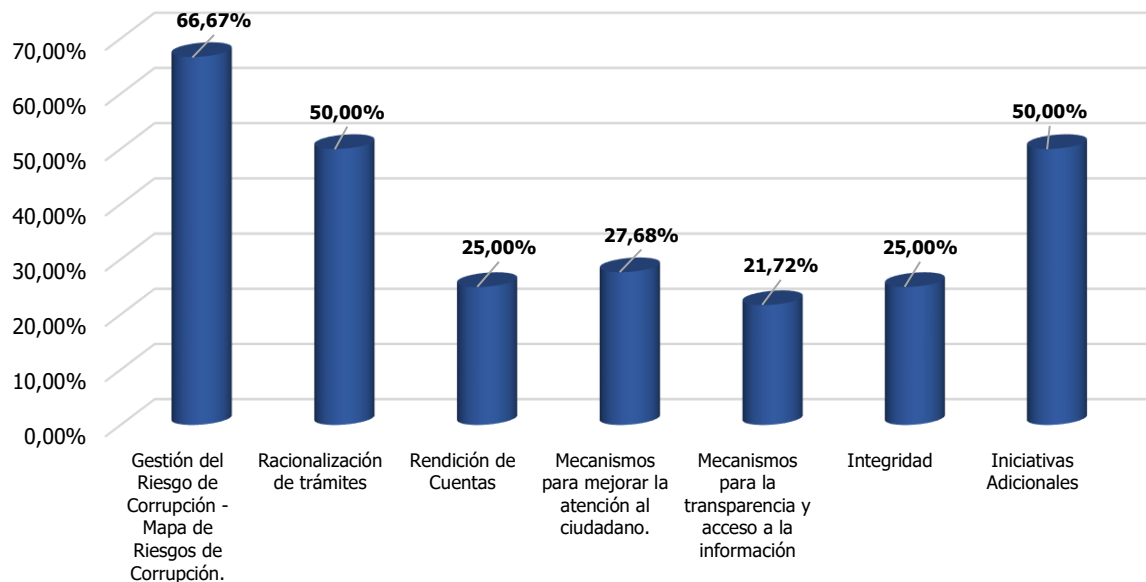
[participacion.pdf](#), así como del Plan consolidado con el fin de recopilar ideas, propuestas y comentarios que aportan a la construcción de este, el cual se evidencia en la matriz de seguimiento.

En el análisis presentado se evidencian los resultados de la aplicación de los lineamientos para fortalecer la participación en la construcción del PAAC (Retos públicos virtuales y Mini publics). Se resalta la realización de los ejercicios y la publicación de los resultados; sin embargo, con el fin de fortalecer los ejercicios posteriores es importante que dentro del documento de los resultados se resalte el número de propuestas acogidas, en que parte del PAAC fueron incluidas y las no acogidas con las razones por las cuales no es viable su inclusión. Lo anterior de conformidad con lineamientos establecidos en el documento *"Iniciativas para fortalecer el proceso participativo de formulación de Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC"* Por último es recomendable que el documento cuente con los logos institucionales.

b. Ejecución de las acciones formuladas en el PAAC

Como resultado del seguimiento adelantado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC se observó que el componente con mayor porcentaje de cumplimiento es el uno (1) Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción con el 66.67% de avance, seguido de los componentes dos (2) Racionalización de trámites y siete (7) Iniciativas Adicionales con el 50% de cumplimiento, como se presenta en el gráfico 1.

Gráfico 1. % ejecución de acciones – PAAC



Fuente: Seguimiento PAAC, 1 cuatrimestre de 2022

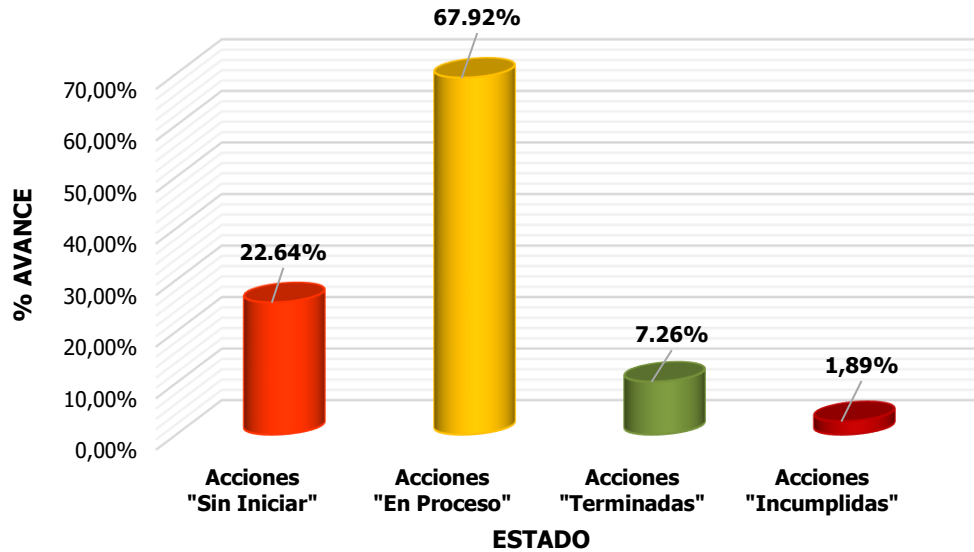
De las 53¹ acciones con seguimiento con corte a 30 de abril de 2022, se obtuvieron como resultados:

- (12) acciones calificadas con alerta **"Sin Iniciar"** representadas en el 22.64% del total de las actividades formuladas en el plan.
- (36) acciones calificadas **"En Proceso"** representadas en el 67.92% del total de las actividades con seguimiento efectuado.
- (4) acciones calificadas como **"Terminada"** que representan el 7.26% del total de actividades con seguimiento durante el primer cuatrimestre de la presente vigencia.
- (1) acción calificada con alerta **"Incumplida"** que representa el 1.89% del plan.

Se presenta en el gráfico 2, el porcentaje de ejecución de las actividades por calificación:

¹ Las 42 acciones identificadas en el PAAC aumentan a 53, teniendo en cuenta que se cuenta con acciones compartidas por componente, las cuales son registradas para todas las áreas involucradas.

Gráfico 2. Estado general de las acciones del PAAC



Fuente: Seguimiento PAAC, primer cuatrimestre de 2022



De igual manera, en la tabla 2 se presentan los resultados obtenidos por proceso [responsable de dar cumplimiento a las acciones], así como del estado alcanzado durante el primer seguimiento de la presente vigencia [2022] con corte a 30 de abril.

Tabla 2. Estado acciones PAAC - General

Área responsable de ejecución	Acciones Individuales	Acciones Compartidas	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminadas"	Acciones "Incumplidas"
Planeación Estratégica	8	9	2	10	4	1
Digital	0	4	1	3	0	0
Atención al Ciudadano	7	5	3	9	0	0
Coord. Jurídica	0	1	0	1	0	0
Control Interno	1	0	0	1	0	0
Gestión Documental	1	3	0	4	0	0
Recursos Humanos	10	0	6	4	0	0
Coord. Comunicaciones	0	1	0	1	0	0
Sistemas	0	3	0	3	0	0
Total	27	26	12	36	4	1

Fuente: Seguimiento PAAC, primer cuatrimestre de 2022

Teniendo en cuenta lo obtenido del seguimiento adelantado, el mayor número de actividades fueron calificadas **"En Proceso"** para procesos como Planeación Estratégica [8], atención al ciudadano [8] y Gestión Documental y Recursos Humanos con cuatro (4) acciones cada uno respectivamente, seguidas de las acciones calificadas con alerta **"Sin Iniciar"** para las áreas de Recursos Humanos (6) y atención al ciudadano (3), seguidas de Planeación (2) y Digital (1); por otro lado, cuatro (4) acciones fueron finalizadas, las cuales corresponden al área de Planeación. Por último, se calificó una (1) acción con alerta **"Incumplida"** teniendo en cuenta que no se evidenció el cumplimiento del total de las acciones propuestas.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

7.2. Estado Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC

Para el primer seguimiento adelantado con corte a 30 de abril de 2022 a los riesgos de corrupción se abordaron las acciones de control formuladas para la mitigación de materialización de los riesgos identificados; los cuales posterior a la evaluación adelantada, registraron la ejecución del 29.50% como se presenta en la tabla 2.

Tabla 3. Seguimiento MRC, vigencia 2022

Primer Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción Vigencia 2022 Porcentaje de avance por componentes vigencia 2022							
No.	Componente	Subcomponentes	Acciones por Subcomponente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"	% de Avance
1	Mapa de Riesgos de Corrupción	Acciones del Control	21	21	4	17	29,50%
TOTAL			21	21	3	17	29,50%

Fuente: Seguimiento MRC, 1 cuatrimestre de 2022

Como se presenta en la tabla previa:

- (4) acciones fueron calificadas con alerta **"Sin Iniciar"** las cuales son representadas en el 14.3% de la totalidad de las acciones formuladas al presentar rezagos en el inicio de su ejecución o las acciones adelantadas no tienen relación directa con las acciones formuladas.
- (17) acciones calificadas **"En Proceso"** representadas en el 81.0% de la totalidad de actividades.



Con los resultados obtenidos se presentan las calificaciones obtenidas por responsable de ejecución, en la tabla 3:

Tabla 4. Estado acciones por área - MRC

Área responsable de ejecución	Total Riesgos	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"
Atención al Ciudadano	1	1	0
Coord. Producción	1	0	1
Coord. Programación	1	0	1
Coord. Técnica	1	0	1
Coord. Comunicaciones	1	1	0
Coord. Jurídica	1	0	1
Control Interno	4	0	4
Gestión Documental	1	0	1
Ventas y Mercadeo	1	0	1
Planeación Estratégica	1	0	1
Sistemas	2	0	2
Talento Humano	1	1	0
Serv. Administrativos	3	0	3
Sub. Financiera	2	1	1
Total	21	4	17

Fuente: Seguimiento MRC, 1 cuatrimestre de 2022

De lo anterior, se evidenció que los procesos como Atención al ciudadano (1), Comunicaciones (1), Talento Humano (1) y Subdirección Financiera (1), presentan rezago en el inicio de la ejecución, por lo que se calificaron con alerta **"Sin Iniciar"**.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

Por último, al corte del presente seguimiento no se registró la materialización de riesgos de corrupción; sin embargo, se reiteraron las recomendaciones de revisión de los controles identificados para mitigar la materialización de los riesgos; estos requieren revisión y ajuste de conformidad con los lineamientos definidos en los documentos de administración de riesgos de Capital, así como en la guía de administración de riesgo para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 [2020] del DAFP.

8. CONCLUSIONES

- 8.1. Se adelantó la inclusión del componente 0. Iniciativas de participación con la respectiva publicación de los resultados con los que se recopila información de conformidad con la Circular 101 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá *"Lineamientos metodológicos para la implementación de iniciativas dirigidas a fortalecer la participación ciudadana en la construcción de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"* en materia de participación.
- 8.2. Se observó el avance de la ejecución sobre el plan, al presentarse el mayor número de acciones calificadas **"En Proceso"** representado en el 69.23% de la totalidad de lo formulado.
- 8.3. Se evidencia la falta de coordinación frente al reporte de las actividades compartidas, así como la falta de jornadas de autoevaluación que generen un mayor nivel de cumplimiento respecto a lo formulado en el plan, lo que se evidencia en las actividades con rezagos en el inicio de la ejecución, las cuales fueron calificadas con alerta **"Sin Iniciar"** representando el 25.64%.
- 8.4. El Mapa de Riesgos de Corrupción logro un avance sobre el 81.0% de cumplimiento al lograr la calificación **"En Proceso"** de 17 acciones de 21 registradas en el mapa para seguimiento durante el primer cuatrimestre de la vigencia.

9. RECOMENDACIONES

- 9.1. Efectuar ejercicios de autoevaluación con el fin de identificar las actividades que tienen rezagos en el inicio de ejecución y cumplimiento, así como de la coordinación en el reporte de manera que se implementen mejoras de lo formulado y, por ende, cumplimiento de las acciones dentro de los plazos establecidos.
- 9.2. Realizar las revisiones correspondientes a los controles relacionados a los riesgos de corrupción identificados de manera que se mitigue su materialización, de conformidad con lo determinado en los documentos de administración de riesgos de Capital, así como de la Función Pública.
- 9.3. Consolidar la totalidad de lo requerido por la norma aplicable en materia de anticorrupción y atención al ciudadano sobre las iniciativas de participación con la publicación correspondiente de manera que se cuente con la información completa para el análisis de lo que se formula durante la vigencia.
- 9.4. Revisar en conjunto con el área de Planeación la formulación y actualización de la estrategia anticorrupción, teniendo en cuenta lo analizado en el seguimiento teniendo en cuenta las fechas establecidas, requerimientos normativos aplicables y coordinación en la ejecución y reporte de las actividades compartidas.

Revisó y aprobó:



Jefe Oficina de Control Interno

Preparó: Jizeth Hael González Ramírez – Profesional Oficina de Control Interno.
Audidores: Equipo Oficina de Control Interno.